

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE EXPORTADORA E IMPORTADORA AGRICOLA EXPIAG SA
Ciudad

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las Regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cumples informarle a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2018.

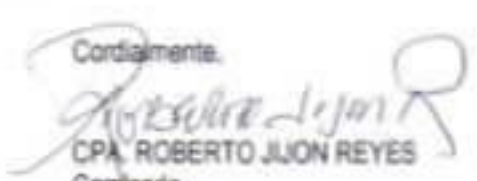
En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad y a las Normas Internacionales NEC Y NIFF generalmente aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El control interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la Empresa son satisfactorias para la dirección de la Compañía.

La Empresa durante este periodo NO registro Movimiento de Ventas ni Gastos.

En mi opinión los Estados Financieros de **EXPIAG S.A.** presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,



CPA. ROBERTO JUON REYES

Comisario

Ced.Id.0902371129

REG-6588